

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Departamento Concursos

San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2016.



Expte. N° 53.200.2016..

VISTO:

El asueto del día viernes 25/11/2016 por motivo del Día del No docente Universitario y el feriado del día lunes 28/11/2016 Día de la Soberanía Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario arbitrar los medios para correr el plazo establecido en las Inscripciones de los Llamados a Concursos Regulares de Profesores de esta Casa;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 61°, inc. 6° del Estatuto Universitario;

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

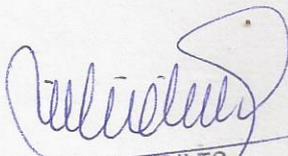
R E S U E L V E:

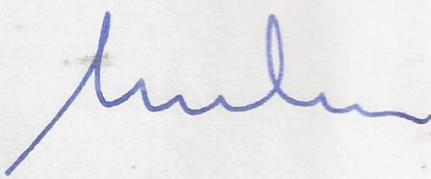
Art.1°)-Extender por 2 (dos) días hábiles hasta el 02/12/2016, el plazo establecido en las Inscripciones de los Llamados a Concurso Regulares de Profesores de esta Casa.-

Art.2°)-Notifíquese, y agréguese fotocopia de la presente resolución a los trámites que corresponda. Cumplido Archívese.-

RESOL.N°: 1331 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CORTIN
VICE DECA
FAC. DE BIOQUIMICA,
UNIVERSIDAD N°